

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes 28 de abril de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Previsiones

- 8** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 11** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la decimoctava sesión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 29 de abril, a las 9:00 horas
- 12** De la Comisión de Igualdad de Género, a la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 9:00 horas
- 12** De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 9:30 horas
- 13** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la décima quinta reunión de junta directiva, en modalidad presencial, el miércoles 29 de abril, a las 9:30 horas
- 13** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la decimoctava reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 29 de abril, a las 9:30 horas
- 13** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas
- 14** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas
- 15** De la Comisión de Derechos Humanos, a la segunda sesión extraordinaria de junta directiva, que se realizará el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas
- 17** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la décima quinta reunión ordinaria, en modalidad presencial, a celebrarse el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas
- 18** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la octava reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá lugar el miércoles 29 de abril, a las 10:05 horas

Pase a la página 2

- 19** De la Comisión de Justicia, a la sexta reunión extraordinaria, que tendrá lugar el miércoles 29 de abril, a las 10:30 horas
- 19** De la Comisión de Derechos Humanos, a la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 17:00 horas
- 20** De la Comisión de Educación, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 29 de abril, a las 17:00 horas
- 20** De la Comisión de Salud, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 17:00 horas
- 21** De la Comisión de Salud, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 18:00 horas
- 22** De la Comisión de Energía, a la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 30 de abril, a las 12:30 horas

Invitaciones

- 23** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, al conversatorio *La integridad también es negocio “Jugar limpio no solo produce satisfacciones... también genera dinero”*, que tendrá lugar el miércoles 29 de abril, a las 8:30 horas
- 24** De la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García, a la presentación del tequila edición especial en conmemoración de la vigésima tercera edición de la Copa Mundial de Fútbol, México/Estados Unidos/Canada 2026, que se celebrará el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas
- 24** De la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García, al conversatorio *Denominaciones de origen e indicaciones geográficas: identidad, sostenibilidad y proyección internacional de México*, que tendrá verificativo el miércoles 29 de abril, a partir de las 11:00 horas
- 25** De la Comisión de Seguridad Social, a la Semana Nacional de la Seguridad Social 2026, que se realizará hasta el jueves 30 de abril

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MARTES 28 DE ABRIL DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 287 diputadas y diputados, a las 11 horas con 33 minutos del martes 28 de abril de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, documento que contiene los asuntos a tratar en la presente sesión.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, a la ciudadana Marisel Castillo Cortez, hablante de la lengua otomí.

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del miércoles 22 de abril del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales.

a) De las diputadas y diputados, por las que solicitan el retiro de iniciativa con proyecto de decreto y de proposiciones con punto de acuerdo, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Alejandra Chedraui Peralta, de Morena, por el que se solicita a las cuarenta y ocho zonas metropolitanas, veintidós metrópolis municipales, y veintidós zonas conurbadas del país, para que incorporen en sus reglamentos interiores de las comisiones edilicias, la creación de una Comisión en materia de Cambio Climático y Sostenibilidad, contribuyendo a la consolidación de una gobernanza metropolitana y sostenible;
- Merylyn Gómez Pozos, de Morena, por el que se expide la Ley General de Bienestar, Cuidado y Protección Animal;
- José Braña Mojica, del Partido Verde Ecológico de México, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de infraestructura social preventiva, accesibilidad universal y reconstrucción del tejido social;
- Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, por el que se adiciona una fracción cincuenta y dos Bis al artículo tres; se adiciona un párrafo tercero, cuarto y quinto al artículo cuarenta y cuatro y se adiciona la fracción doce Bis al artículo sesenta y siete, de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de servicios auxiliares y arrastre, salvamento y depósito;
- Gilberto Herrera Solórzano, de Morena, por el que se adiciona un Capítulo Trece, al Título Siete de la Ley del Impuesto sobre la Renta, y se adiciona un capítulo diez a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de estímulos fiscales en la frontera norte;
- Óscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecológico de México, por el que expide el Código

Penal Nacional para Prevenir, Proteger y Sancionar los Delitos contra las Personas Menores de Edad; y reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal; y

- Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, de Morena, por el que se adiciona la fracción ocho al artículo cuatro, el artículo siete Ter, la fracción nueve Quáter, del artículo del artículo veinticuatro; y un párrafo dos al artículo ochenta y cinco; y se reforman el artículo siete; y el párrafo dos del artículo diez de la Ley de Infraestructura de la Calidad.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Cultura, por la que remite la documentación referente a los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al primer trimestre de 2026, así como de la contratación por honorarios realizados, a través de los programas U282 “Estímulos a la Creación Artística, Reconocimientos a las Trayectorias y Apoyos al Desarrollo de Proyectos Culturales; U283 “Fomento al Cine Mexicano”; S057 “Programa del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías”; S303 “Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales”; y S268 “Programa de Apoyos a la Cultura” así como las vertientes que los conforman. Se turna a las Comisiones de Cultura y de Cinematografía; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

c) De la Secretaría de Educación Pública, por la que remite la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, correspondiente al primer trimestre de 2026. Se turna a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

d) De la Secretaría de las Mujeres de Nuevo León, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para establecer una estrategia preventiva en las políticas públicas en materia de perspectiva de género. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

e) De la Cámara de Senadores, por las que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforma la fracción uno del artículo dos-A de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el senador Virgilio Mendoza Amezcua, del Partido Verde Ecologista de México; y
- Por el que se adiciona una fracción once al artículo veinticinco, y se adiciona un último párrafo al artículo treinta y uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el senador Virgilio Mendoza Amezcua, del Partido Verde Ecologista de México.

Se turnan a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Declaratoria de reforma constitucional

La Presidencia instruye a la Secretaría, dar cuenta a la asamblea con la recepción de los votos aprobatorios de las legislaturas de las entidades federativas, con relación a la reforma constitucional, en materia de femicidio, e instruye realizar el cómputo correspondiente con el objetivo de dar fe de su recepción. La Secretaría da lectura.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron los votos aprobatorios de las legislaturas de los estados de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México. En consecuencia, da fe de la recepción de 27 votos aprobatorios al decreto de reforma constitucional de referencia.

Puestos todos de pie, la Presidencia emite la siguiente declaratoria:

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo ciento treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformado el artículo setenta y tres, fracción vein-

tiuno, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de feminicidio. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Solicitud de licencia de legisladora

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la Asamblea, con oficio de la diputada Evangelina Moreno Guerra, de Morena, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada electa en el quinto distrito electoral de Baja California, a partir del 28 de abril del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese a la suplente.

Desde su curul, intervienen las diputadas y diputados: José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo, para denunciar los hechos de violencia cometidos en el Municipio de Xatlalaco, estado de México; Beatriz Andrea Navarro Pérez, de Morena, para hacer comentarios relativos a los posibles ecocidios en Nayarit; Francisco Pelayo Covarrubias, del Partido Acción Nacional, para hacer comentarios relativos a los posibles daños a las zonas nacionales protegidas en Baja California Sur; Jorge Armando Ortiz Rodríguez, del Partido del Trabajo, para expresar su solidaridad con los habitantes del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; Jaime Humberto Pérez Bernabe, de Morena, para solicitar un minuto de silencio en memoria de José Luis Torres Corona; Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, para solicitar un minuto de silencio en memoria de Rossana Reguillo, quien fuera investigadora y emérita del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. La Presidencia, invita a la asamblea a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio a petición del diputado y la diputad: Pérez Bernabe y Rubio Fernández.)

Desde su curul, interviene el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas, de Morena, para hacer comentarios relativos al gobierno del estado de Puebla.

Presentación de iniciativas

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuen-

cia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y diputados:

- Leoncio Alfonso Morán Sánchez, de Morena, que adiciona la fracción veintiuno del artículo quince de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de avances tecnológicos. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

Comunicación de la Secretaría de Gobernación

La Presidencia instruye a la Secretaría dar cuenta a la asamblea con el oficio de la Secretaría de Gobernación, por la que la presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo, somete a la ratificación de la Cámara de Diputados el nombramiento de la ciudadana Jennifer Krystel Castillo Madrid, como administradora general de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de empleada superior de Hacienda. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Se continúa con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto

- Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos cuarenta y uno, cincuenta y cuatro, cincuenta y seis, y ciento treinta y cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN y por diversos legisladores integrantes de su bancada.

Durante su intervención, solicita a la Presidencia que a la misma se le dispensen todos los trámites, y se somete a discusión y votación de inmediato.

En consecuencia, y a solicitud del diputado Döring Casar, la Presidencia, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, con fundamento en los artículos cincuenta y nueve, numeral tres, y ochenta y dos, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, si se considera de urgente resolución, se le dispensan todos los trámites y se somete a discusión y votación de inmediato. En votación económica, no se autoriza. Se

turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Carlos Alberto Punte Salas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de acceso de las y los jóvenes a cargos de elección popular, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo, quien presenta dos iniciativas: la primera que reforma el artículo ciento tres de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de prevención de la convivencia o cohabitación forzada; y la segunda que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General de la República, en materia de perspectiva de género. Se turna la primera iniciativa a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen; y la segunda iniciativa a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Graciela Ortiz González, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo setenta y nueve de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de reconocimiento de actividades de investigación social y evaluación de políticas públicas para efectos de donatarias autorizadas. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Hugo Manuel Luna Vázquez, de Movimiento Ciudadano, que reforma los artículos tres, veintinueve, y cuarenta y nueve de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de vehículos de movilidad personal y seguridad vial.

**Presidencia de la diputada
Paulina Rubio Fernández**

Se turna a la Comisión de Movilidad para dictamen.

- Flor de María Esponda Torres, de Morena, que reforma el segundo párrafo del artículo treinta y seis, y el artículo cuarenta y seis de la Ley de Aeropuertos, en materia de acceso de agua potable gratuita en

los aeropuertos nacionales. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transporte para dictamen.

- Rosa María Castro Salinas, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos tres y cuarenta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la cultura cívica democrática. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Jaime Genaro López Vela, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y de la Ley General de Partidos Políticos, para garantizar acciones afirmativas en materia electoral a grupos históricamente subrepresentados. Se turna a la Comisión de Reforma Política-Electoral, para dictamen.

- Nancy Aracely Olguín Díaz, del Partido Acción Nacional, quien presenta dos iniciativas: la primera que adiciona un artículo trescientos ochenta y siete Bis al Código Penal Federal, en materia de suplantación de identidad digital; y la segunda que adiciona el artículo ciento treinta y cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de propaganda gubernamental en medios digitales ambas suscritas por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna la primera iniciativa a la Comisión de Justicia, para dictamen; y la segunda iniciativa a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- Marco Antonio de la Mora Torreblanca, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo tres y adiciona un artículo ciento cincuenta y nueve Bis de la Ley del Sector Eléctrico. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Guadalupe Araceli Mendoza Arias, diputada independiente, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal; de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; de la Ley de Coordinación Fiscal; y del Código Penal Federal, coloquialmente denominada Ley Lobita. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia; y Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen; y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para opinión.

Toma de protesta de legisladora

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del Salón de Sesiones, la ciudadana Karla Patricia Sánchez Rodelo, diputada electa en el quinto distrito electoral de Baja California, designa una comisión de cortesía para que la acompañe en su ingreso al interior de este recinto legislativo, acto seguido, rinde protesta de ley y entra en funciones.

- Martha Aracely Cruz Jiménez, del Partido del Trabajo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, en materia de género y de prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- Mario Calzada Mercado, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a las Comisión Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- José Antonio Gali López, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Economía Circular. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Pedro Mario Zenteno Santaella, de Morena, que reforma el artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Roberto Sosa Pichardo, del Partido Acción Nacional, quien presenta dos iniciativas, la primera: que reforma los artículos siete y veinte de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en materia de blindaje de la representación de México en el exterior; y la segunda: que reforma y adiciona los artículos trescientos treinta y seis, y trescientos treinta y seis Bis del Código Penal Federal, en materia de incumplimiento de las obligaciones alimentarias, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna la primera iniciativa a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen; y la segunda a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Luis Humberto Fernández Fuentes, de Morena, que expide la Ley Federal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Catalina Diaz Vilchis, de Morena, que reforma la fracción veintinueve del artículo treinta de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de fomento al deporte de alto rendimiento y apoyo a atletas olímpicos y paralímpicos. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.

- Juan Carlos Varela Domínguez, de Morena, que adiciona el artículo veintitrés Bis de la Ley General de Desarrollo Social, para crear un esquema permanente de intervención territorial integral y prioridad presupuestaria en comunidades de alto y muy alto rezago social, con el objeto de reducir brechas estructurales, fortalecer capacidades productivas y garantizar justicia territorial en México. Se turna a la Comisión de Bienestar para dictamen.

- Víctor Hugo Lobo Román, de Morena, por el que se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral y abroga la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Se turna a la Comisión de Reforma Política-Electoral para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Mildred Concepción Ávila Vera, de Morena, que reforma el artículo setenta y cinco, y adiciona un artículo setenta y cinco Bis a la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de valoración integral de ingreso y de egreso para personas reclusas en centros penitenciarios. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

Comunicación de la Mesa Directiva

La Presidencia instruye a la Secretaría dar cuenta a la asamblea con el oficio de la Secretaría de Gobernación, por el que da respuesta a las preguntas parlamentarias formuladas por esta Cámara de Diputados, a efecto de que se amplíe la información relativa al primer Informe de gobierno de la presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheibaum Pardo. Se

turna a la Junta de Coordinación Política para su atención.

Efeméride

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del Día Internacional de la Niñez.

La Presidencia concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas: María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Partido Revolucionario Institucional;

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Diana Karina Barreras Samaniego, del Partido del Trabajo; María Graciela Gaitán Díaz, del Partido Verde Ecologista de México; Elizabeth Martínez Álvarez, del Partido Acción Nacional; y Rosa Margarita Graniel Zenteno, de Morena.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien, y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 28 minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar el miércoles 29 de abril de 2026, a las 11:00 horas, en modalidad presencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de derechos a la protección de la salud y servicios básicos de salud).

Presentada por la diputada Martha Amalia Moya Bastón y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 5931.

Quinta sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 216 Ter y 216 Quáter a la Ley General de Salud (en materia de alimentos y bebidas con colorantes artificiales que ponen en riesgo la salud).

Presentada por la diputada Azucena Huerta Romero, PVEM.

Comisión de Salud.

Expediente 5942.

Segunda sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (en materia de atención integral de las personas con lesiones por quemaduras y de atención especializada para niñas, niños y adolescentes con le-

siones por quemaduras, así como para incorporar dos Institutos Nacionales Especializados en Quemaduras).

Presentada por la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, PRI y suscrita por diputadas y diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

Comisión de Salud.

Expediente 5944.

Cuarta sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 87, y el artículo 94; adicionan un párrafo tercero al artículo 85; un párrafo segundo y tercero al artículo 87, un párrafo segundo al artículo 88 y un párrafo tercero al artículo 95 de la Ley General de Salud (en materia de reconocimiento de los derechos humanos en la formación médica).

Presentada por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 5948.

Primera sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (en materia de licencia de maternidad y paternidad).

Presentada por la diputada Ariana del Rocío Rejón Lara, PRI.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5956.

Segunda sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 333 Bis y se reforman los artículos 338 y 339 de la Ley General de Salud (en materia de trasplante pareado o cruzado).

Presentada por el diputado Ricardo Crespo Arroyo y por la diputada Mirna María de la Luz Rubio Sánchez y del Grupo Parlamentario de Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 5962.

Primera sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 43 Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (en materia de prohibición del polarizado en vehículos oficiales de seguridad pública y fortalecimiento de su identificación visual).

Presentada por el diputado Armando Corona Arvizu, Morena.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Expediente 5963.

Segunda sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de salud tradicional e intercultural).

Presentada por los diputados Tey Mollinedo Cano, Pedro Zenteno Santaella y Jaime Humberto Lastra Bastar, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 5969.

Séptima sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (en materia de regulación de plásticos).

Presentada por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, Morena.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 5974.

Quinta sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 30 y 115 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada María de los Ángeles Ballesteros García, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 5976.

Séptima sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en materia de reforma político-electoral).

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MC.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Expediente 5984.

Primera sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral (en materia de reforma político-electoral).

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MC.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Expediente 5985.

Segunda sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos (en materia de reforma político-electoral).

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MC.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Expediente 5986.

Tercera sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (en materia de permiso de salud mental).

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MC.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5988.

Quinta sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de verificación de profesionales de la salud en plataformas digitales).

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Salud.

Expediente 5989.

Sexta sección.

16. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Educación (para incorporar acciones para la capacitación en resucitación cardiopulmonar (RCP)).

Presentada por las diputadas Claudia Gabriela Salas Rodríguez y Amancay González Franco, MC.

Comisión de Educación.

Expediente 5992.

Segunda sección.

17. Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión la leyenda "Tlaxcala, 500 Años".

Presentada por el diputado Gibrán Ramírez Reyes y por la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, MC.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 5993.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 29 de abril de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 251 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (en materia de imprescriptibilidad de la cuenta individual) (efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Comisión de Seguridad Social.

Expediente 3563.

Cuarta sección.

Ciudad de México, a 29 de abril de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la decimoctava sesión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 29 de abril, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones del edificio H, primer piso, oficina 105, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión de junta directiva de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.
4. Presentación de un proyecto de dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 25 de la Ley de la

Economía Social y Solidaria.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, votación de la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de violencia vicaria), suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.
5. Lectura, discusión y, en su caso, votación de la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 105 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (para la protección de la violencia vicaria de niñas, niños y adolescentes), suscrita por la diputada Ana Isabel González González, PRI.
6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 9:30 horas, en el salón A del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de la comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Asuntos Frontera Norte para la creación de una subcomisión de gestiones ante las secretarías federales para las y los ciudadanos de los municipios de la frontera norte.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Alejandro Pérez Cuéllar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la décima quinta reunión de junta directiva, en modalidad presencial, el miércoles 29 de abril, a las 9:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Temas a tratar en la décima quinta reunión ordinaria de la Comisión.
4. Asuntos Generales
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la decimoctava reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 29 de abril, a las 9:30 horas, en la sala de juntas edificio H, primer piso, oficina 105, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión ordinaria de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas, en el patio sur del edificio A, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Conocimiento del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por el que autoriza la ampliación de plazo para dictaminar los asuntos turnados.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de erradicación de la violencia.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de asesoría especializada.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2, 6, 11 y 42, y se adiciona el artículo 11 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de actualización de terminología.

8. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de vivienda adecuada.

9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a las fiscalías generales garantizar la aplicación efectiva de las leyes contra el abandono y la omisión de cuidados hacia personas adultas mayores.

10. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y al Instituto Nacional de Geriátría a implementar y fortalecer, a nivel nacional, los centros diurnos comunitarios para personas adultas mayores, en los que se incluyan actividades físicas, cursos de formación y espacios de convivencia.

11. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias de la Administración Pública Federal a implementar acciones integrales para garantizar la accesibilidad universal en infraestructura pública, fortalecer su cumplimiento normativo y adecuar espacios públicos inclusivos y accesibles para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad y neurodivergencias.

12. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

13. Asuntos generales.

14. Clausura.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la octava reunión ordinaria de la Comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se prorroga el plazo para dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 14 y 72 de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la segunda sesión extraordinaria de junta directiva, que se realizará el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, primer piso, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión de junta directiva del segundo año de ejercicio legislativo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de las iniciativas que se determinan prorrogar para su estudio y análisis correspondientes.

I. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1o., 10, 22, 32 y 33 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (en materia de reclutamiento forzado), suscrita por la diputada Elena Edith Segura Trejo, del Grupo Parlamentario de Morena.

II. Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 9 Bis a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en materia de desigualdad salarial), suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamentario del PRI.

III. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (en materia de desaparición de personas), suscrita por la diputada Liliana Ortiz Pérez y diputados integrantes, del Grupo Parlamentario del PAN.

IV. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para

la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (en materia de fortalecimiento institucional y mejora del mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas), suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

V. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9o. fracción VII de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, suscrita por la diputada Mónica Herrera Villavicencio, del Grupo Parlamentario de Morena.

VI. Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción III del artículo 1o. y la fracción XXXV y se adiciona la fracción XXXVI del artículo 9o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en materia de menstruación digna), suscrita por la diputada Marisela Zúñiga Cerón, del Grupo Parlamentario de Morena.

VII. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en materia de métodos de reproducción asistida), suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

VIII. Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, suscrita por el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué, del Grupo Parlamentario del PVEM, y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios .

IX. Proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y

Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (para fortalecer las acciones de prevención de la captación digital de niñas, niños y adolescentes), suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla y por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

X. Proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y de la Ley General de Educación (en materia de prevención y atención efectiva de la discriminación y acoso escolar), suscrita por el diputado Emilio Suárez Licona, del Grupo Parlamentario del PRI.

XI. Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 46 Bis a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (en materia de transparencia y seguimiento del cumplimiento de recomendaciones), suscrita por el diputado Gildardo Pérez Gabino, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen que serán sometidos a consideración en la segunda reunión extraordinaria de la comisión:

I. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta, con respeto a la autonomía y competencias constitucionales, a diversas autoridades del estado de Coahuila de Zaragoza y a organismos públicos de Derechos Humanos, a actuar con apego a los principios de legalidad, debido proceso y respeto a los derechos humanos, en el contexto de conflictos laborales derivados de la quiebra de Altos Hornos de México (AHMSA), presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

II. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforma el artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por el diputado José Luis Her-

nández Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

III. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

IV. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, suscrita por el diputado Fidel Daniel Chimal García y diputados integrantes, del Grupo Parlamentario del PAN.

V. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, suscrita por el diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

VI. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforma el artículo 10 y adiciona un artículo 32 Bis a La Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (en materia de reclutamiento forzado a través de ofertas laborales en plataformas digitales), suscrita por el diputado Oscar Fernando Torres Castañeda, del Grupo Parlamentario del PRI

VII. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se adiciona un artículo 15 Ter de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en materia de derechos y no discriminación para garantizar la igualdad y el pleno respeto a todas las personas, sin distinción alguna por motivo de orientación sexual, identidad de género o expresión de género), suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamentario del PRI.

6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN
RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la décima quinta reunión ordinaria, en modalidad presencial, a celebrarse el miércoles 29 de abril de 2026, a las 10:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la décima cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo, del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria. Diputada Nadia Navarro Acevedo (PRI).
5. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo, del proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora (MC).
6. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo, del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de innovación tecnológica agropecuaria. Diputada Noel Chávez Velázquez (PRI).
7. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo, del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1o de la Ley Agraria. Diputada Diana Castillo Gabino (PT).
8. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo con modificaciones, del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora (MC).
9. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo, del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1o de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputado Ricardo Madrid Pérez (PVEM).
10. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo con modificaciones, del proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 6o y el segundo párrafo y la fracción VII de artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena).
11. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen negativo, del proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 3o y 48 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Margarita García García (PT).
12. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo con modificaciones, de proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Registro Agrario Nacional, a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a atender los graves rezagos en materia de trámites de los sujetos agrarios. Diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT).
13. Lectura, discusión y en su caso Votación del Dictamen Positivo, de proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades, a ampliar el volumen copiado en este ciclo agrícola de frijol en el estado de Zacatecas, así como a instaurar operativos que inhiban el comercio ilegal de frijol y garanticen la seguridad y protección de los campesinos de la región. Diputada Luviánka Guadalupe Partida Chávez (PRI).

14. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen negativo, de proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias y al Gobierno del Estado de Zacatecas, a dar respuesta inmediata a los agricultores y campesinos del cultivo del frijol en dicho estado. Diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN).

15. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo, de proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades Federales, Estatales y Municipales, a revisar los mecanismos de inspección laboral, fiscal y de seguridad social en el Municipio de San Quintín, Baja California, garantizando que se apliquen bajo criterios de proporcionalidad, razonabilidad y acompañamiento institucional, así como implementar acciones para combatir las extorsiones que afectan al sector productivo agrícola. Diputada Eva María Vásquez Hernández (PAN).

16. Lectura, discusión y en su caso Votación del dictamen positivo, de proposición con punto de acuerdo por el que solicita respetuosamente al Director en Jefe del Registro Agrario Nacional y a la persona Titular de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Yucatán, con relación a la oficina de atención ubicada en Mérida para garantizar la continuidad en la atención de tramites agrarios. Diputado Venustiano Caamal Co-com (Morena)

17. Asuntos Generales

18. Clausura

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la octava reunión ordinaria, que en modalidad semi-presencial tendrá lugar el miércoles 29 de abril, a las 10:05 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, referente a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XX del artículo 11 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de desarrollo, estudio y difusión de las lenguas indígenas.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 51 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de empresas de base tecnológica.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, correspondiente a iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan los artículos 33 Bis y 33 Ter a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de financiamiento autónomo.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la sexta reunión extraordinaria, que tendrá lugar el miércoles 29 de abril, a las 10:30 horas, en el salón de protocolo del edificio A, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión extraordinaria de la Comisión de Justicia.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Justicia respecto de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
5. Clausura.

Atentamente

Diputado Julio César Moreno Rivera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria del segundo año de ejercicio legislativo.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen que serán sometidos a consideración:

I. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta, con respeto a la autonomía y competencias constitucionales, a diversas autoridades del estado de Coahuila de Zaragoza y a organismos públicos de derechos humanos, a actuar con apego a los principios de legalidad, debido proceso y respeto a los derechos humanos, en el contexto de conflictos laborales derivados de la quiebra de Altos Hornos de México (AHMSA), presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

II. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforma el artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, suscrita por el diputado José Luis Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

III. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

IV. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, suscrita por el diputado Fidel Daniel Chimal García y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

V. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, por el que se reforman y adicionan diversas dis-

posiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, suscrita por el diputado Yerico Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

VI. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforma el artículo 10 y adiciona un artículo 32 Bis a la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos (en materia de reclutamiento forzado a través de ofertas laborales en plataformas digitales), suscrita por el diputado Óscar Fernando Torres Castañeda, del Grupo Parlamentario del PRI.

VII. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, por el que se adiciona un artículo 15 Ter de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en materia de derechos y no discriminación para garantizar la igualdad y el pleno respeto a todas las personas, sin distinción alguna por motivo de orientación sexual, identidad de género o expresión de género), suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamentario del PRI.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 29 de abril, a las 17:00 horas, en el mezanine norte del edificio A, en modalidad semipresencial

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, efectuada el 25 de marzo de 2026.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la decimotercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión de junta directiva de la Comisión de Salud

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Salud por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 18:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Salud.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - 4.1. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Ley General de Salud, en materia del derecho al cuidado materno-infantil, propuesta por la diputada María Magdalena Rosales Cruz del Grupo Parlamentario de Morena.
 - 4.2. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 79 y 93 de la Ley General de Salud, en materia de contratación de personal médico y

enfermería de origen indígena, propuesta por el diputado Emilio Ramón Ramírez Guzmán del Grupo Parlamentario de Morena y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

4.3. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un párrafo segundo y un tercero al artículo 144 de la Ley General de Salud, en materia de vacunación obligatoria en educación básica, propuesta por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez del Grupo Parlamentario de Morena.

4.4. Proyecto de dictamen relativo a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 79 de la Ley General de Salud, en materia de quiropráctica, propuestas por el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia y la diputada Marcela Michel López del Grupo Parlamentario de Morena; y la diputada Liliana Ortiz Pérez, del Grupo Parlamentario del PAN.

4.5. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 83 y la fracción II del artículo 272 Bis y se adiciona un párrafo segundo al artículo 272 Bis 1 de la Ley General de Salud, en materia de mecanismos públicos para autenticar títulos profesionales o certificados de especialización en servicios de cirugía estética, propuesta por el diputado Jorge Fernando Castro Trenti del Grupo Parlamentario de Morena.

4.6. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 113 Bis a la Ley General de Salud, propuesta por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gina Gerardina Campuzano González, del Grupo Parlamentario del PAN.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 30 de abril, a las 12:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Energía por el que se informa a la Mesa Directiva sobre las prórrogas de los asuntos turnados a esta comisión.
4. Lectura del acuerdo de la junta directiva por el que se establece el calendario de reuniones de la Comisión de Energía para el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la décima reunión ordinaria de la Comisión de Energía.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad a establecer una tarifa eléctrica especial para los sistemas municipales y paraestatales de agua potable y saneamiento, con el fin de garantizar el derecho humano al agua, mejorar la sostenibilidad financiera de los organismos operadores y propiciar tarifas de agua más accesibles.
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que, en el marco de sus atribuciones, realice un mantenimiento integral de la infraestructura y las redes de suministro de energía a fin de garantizar el derecho de acceso a la luz eléctrica en el estado de Coahuila de Zaragoza.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la CFE, a la Sener, a la CNE y a la SHCP a implementar un subsidio o ajuste extraordinario en la tarifa eléctrica doméstica en el estado de Sinaloa, derivado de las temperaturas atípicamente altas registradas durante el mes de diciembre.

9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Energía que impulsen un acuerdo con los empresarios gasolineros del país para establecer un precio máximo al diésel de 24 pesos por litro.

10. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a diversas autoridades del Estado de México en materia de seguridad industrial, protección civil, impacto ambiental y desarrollo urbano sustentable.

11. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Pemex para que, por conducto de las áreas competentes y en el ámbito de sus atribuciones, continúe fortaleciendo y consolidando sus mecanismos institucionales de debida diligencia, conforme al marco jurídico aplicable y a sus disposiciones internas, con el propósito de reforzar la certeza jurídica, la legalidad, la transparencia y la confianza en sus relaciones comerciales.

12. Asuntos generales

13. Clausura.

Atentamente
Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Al conversatorio *La integridad también es negocio “Jugar limpio no solo produce satisfacciones... también genera dinero”*, que tendrá lugar el miércoles 29 de abril, a las 8:30 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el segundo piso del edificio A.

Programa

8:30 a 9:00 horas. **Recepción y registro de asistentes**

9:00 a 9:30 horas. **Acto inaugural**

- Diputado Javier Herrera Borunda, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
- Diputado Ricardo Mejía Berdeja, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
- Senador Daniel Barreda Pavon, presidente de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia.
- Magistrada Indira Isabel García Pérez, integrante del Tribunal de Disciplina Judicial.
- Maestro Luis Enrique Osuna Sánchez, titular del Centro Público de Medios Alternativos de Solución de Controversias
- Toma de fotografía oficial

9:30 a 9:45 horas. **Conferencia “La integridad también es negocio”** (15 minutos)

- Licenciado José Antonio Oloarte Atanasio, especialista en Gobierno Corporativo e Integridad Empresarial

9:45 a 10:45 horas. **Conversatorio “Integridad corporativa y su marco normativo”** (60 minutos)

- Doctora Rosaura Villanueva Arzápalo, exfiscal Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y ex-presidenta de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción

– Doctora Blanca Patricia Talavera Torres, presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción

– Doctor Germán Reyna y Herrero, auditor superior del Estado de Puebla

– Héctor Saúl Téllez Hernández, integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados

Moderador: Maestro José López del Castillo, presidente del Comité de Cumplimiento y Autorregulación de la Confederación de Agencias de Agentes Aduanales de la República Mexicana

10:45 a 11:45 horas. **Conversatorio “Buenas prácticas de gobernanza empresarial para fomentar negocios libres de corrupción”** (60 minutos)

- Doctora Miriam Lisbeth Muñoz Mejía, magistrada presidenta de la Sala Ordinaria Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México
- Maestro José Jesús Rodríguez Ambriz, presidente de la Comisión de Evaluación de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos.
- Doctor Bernardo Álvarez del Castillo Vargas, Chief Compliance Officer en Grupo Expansion

– Doctor David Enrique Merino Téllez, vicepresidente de Innovación Regulatoria, Seguridad de la Información y Oficial de Cumplimiento en la Concanaco Servytur

Moderador: Maestro Luis Gerardo Zepeda Dávila, especialista en gobierno corporativo y empresas familiares

11:45 horas. **Conclusiones y clausura**

– Diputado Javier Herrera Borunda, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA DIPUTADA NADIA YADIRA SEPÚLVEDA GARCÍA

A la presentación del tequila edición especial en conmemoración de la vigésima tercera edición de la Copa Mundial de Fútbol, México/Estados Unidos/Canadá 2026, que se celebrará el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas, en el patio del edificio G, al exterior del salón de la zona C.

Orden del Día

- 10:00-10:05 horas.

Bienvenida por la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García.

- 10:05-10:15 horas.

Mensaje del Consejo Regulador del Tequila (CRT), por el licenciado Rodolfo González González, tesorero del Consejo Directivo del CRT.

- 10:15-10:25 horas.

Mensaje de la Federación Mexicana de Fútbol, por el maestro Jorge Antonio Romero Delgado, representante de la Federación Mexicana de Fútbol.

- 10:25-10:35 horas.

Develación de la botella conmemorativa “Tequila Lab 2026” y presentación del video oficial.

- 10:35-10:45 horas.

Clausura del evento

Atentamente
Diputada Nadia Yadira Sepúlveda García

DE LA DIPUTADA NADIA YADIRA SEPÚLVEDA GARCÍA

Al conversatorio *Denominaciones de origen e indicaciones geográficas: identidad, sostenibilidad y proyección internacional de México*, que tendrá verificativo el miércoles 29 de abril, a partir de las 11:00 horas, en la zona C el edificio G.

Programa

- 11:00-11:15 horas.

Bienvenida, por la diputada Nadia Sepúlveda García.

Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, coordinadora del evento.

Contenido

- Importancia actual de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas.

- Relevancia en sostenibilidad, economía y desarrollo territorial.

- 11:00-12:00 horas.

Panel 1

México, herencia y origen

Ponente: maestra Talía del Carmen Vázquez Alatorre, subdirectora de la División de Innovación Comunitaria del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Tema: *Estrategias del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para las indicaciones geográficas*

Contenido

- El proyecto como estrategia institucional de protección y difusión.

- El patrimonio productivo: cifras y diversidad.

- Las indicaciones geográficas como detonadores de cadenas productivas e identidad nacional.

- 12:00-12.45 horas.

Panel 2**Caso de éxito, Denominación de Origen Tequila**

Ponente: maestro Martín Muñoz Sánchez, comisionado técnico del Consejo Regulador del Tequila.

Tema: *Modelo de éxito: regulación, trazabilidad y sostenibilidad en el tequila*

Contenido

- Evolución de la denominación de origen.
- Certificación y control de calidad.
- Innovaciones sostenibles.
- Posicionamiento global.

• 12:45-13:00 horas.

Preguntas y participación del público invitado de las comisiones parlamentarias.

• 13:00-13:45 horas.

Panel 3**Marco actual, actualización internacional y visión estratégica**

Ponente: doctor Santiago Nieto Castillo, titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Tema: *Estado actual y futuro de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas en México*

Contenido

- Declaratorias vigentes.
- Indicaciones geográficas en proceso.
- Actualización de acuerdos internacionales con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
- Estrategias y líneas de trabajo del IMPI.
- Visión institucional.

• 13:45-14:00 horas.

Conversatorio abierto

Intervención de asistentes, diálogo entre ponentes y reflexiones finales.

• 14:00 horas.

Clausura

Mensaje final por la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García.

Atentamente
Diputada Nadia Yadira Sepúlveda García

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la Semana Nacional de la Seguridad Social 2026, que se realizará hasta el jueves 30 de abril

Programa**29 de abril**

9:30 - 15:00 horas.

Auditorio: Salón de protocolo del edificio C

9:00 - 9:30. Registro

9:30 - 10:30. **Inteligencia Artificial y seguridad social en la región: innovación con enfoque de derechos**

– Moderación: Diputada Celia Esther Fonseca Galicia / Honorable Congreso de la Unión (5 minutos)

1. Doctor Alejandro Pisanty Baruch / Profesor UNAM (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

10:30 - 10:45. Receso

10:45 - 11:45. **Retos y oportunidades para la seguridad social en la movilidad laboral: enfoque en poblaciones jornaleras**

– Moderación: Diputada Patricia Mercado Castro / Honorable Congreso de la Unión (5 minutos)

1. Maestra Alexandra Haas Paciuc / Directora Ejecutiva OXFAM, México (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

11:45 - 12:00. Receso

12:00 - 13:00. **Envejecimiento, cuidados y políticas públicas**

– Moderación: Maestra Ingrid Picasso Cerdá / Investigadora especialista en grupos vulnerados CISS (5 minutos)

1. Maestro Humberto Soto / Unidad de Desarrollo Social, Cepal (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

13:00 - 13:15. Receso

13:15 - 14:15. **Retos y oportunidades en la conservación de derechos de seguridad social**

– Moderación: Diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés / Honorable Congreso de la Unión (5 minutos)

1. Maestro Carlos Contreras / Investigador especialista en actuaría, CISS (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

14:15 - 14:30. Receso

14:30 - 15:30. **Riesgos laborales y psicosociales en la época de los empleos hiperconectados**

– Moderación: Diputado Luis Gerardo Sánchez Sánchez / Honorable Congreso de la Unión (5 minutos)

1. Maestra Marianela Viales Sosa / Coordinadora académica -Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial, UNED (20 minutos)

2. Maestra Mariela Valero Mota / Directora general del Centro de Conciliación Laboral del estado de Hidalgo (20 minutos)

– Preguntas (10 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

15:30. Cierre de jornada

30 de abril

9:30 - 15:00. Auditorio: Salón de protocolo del edificio C

9:00 - 9:30. Registro.

9:30 - 10:30. **Inteligencia artificial e inclusión tecnológica para el fortalecimiento de los sistemas de seguridad social**

– Moderación: Diputada Karina Isabel Martínez Montaña / Honorable Congreso de la Unión (5 minutos)

1. Maestro Luis Antonio Basilio Lara / Titular de la Coordinación de Datos y Analítica del IMSS (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

10:30 - 10:45. Receso

10:45 - 11:45. **Seguridad social en movilidad humana: Programa “México te abraza”**

– Moderación: Maestro José Noé Rizo Amezcuita / Investigador especialista en salud, CISS (5 minutos)

1. Maestra Alejandra Alegría / Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

Conclusiones y cierre (5 minutos)

11:45 - 12:00. Receso

12:00 - 13:00. Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México

– Moderación: Maestra Jessica Rodríguez Balderas / Directora ejecutiva de Proyectos e Investigación, CISS (5 minutos)

1. Maestra Chantal Genevieve Crespy Serrato / Coordinadora general del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México / Gobierno de la Ciudad de México (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

13:00 - 13:15. Receso

13:15 - 14:15. Experiencia regional en seguridad social

– Moderación: Maestro Carlos Contreras Cruz / Investigador especialista en actuaría, CISS (5 minutos)

1. Maestro Isaac Mariñez / Analista senior del SIPEN (14 minutos)

2. Maestro Pietter Regalado / Encargado del Departamento de Investigación, SIPEN (14 minutos)

3. Doctora Solange Caetano / Presidenta de la Federación Interamericana de la Salud de la ISP (14 minutos)

– Preguntas (10 minutos)

– Conclusiones y cierre (3 minutos)

14:15 - 14:30. Receso

14:30 - 15:30. Programa piloto para personas trabajadoras de plataformas digitales

Moderación: Diputada Olegaria Carrasco Macías / Honorable Congreso de la Unión (5 minutos)

1. Maestra Graciela Aurora Ramírez Zepeda / Directora de Políticas de Trabajo Digno / Secretaría del Trabajo y Previsión Social (20 minutos)

2. Maestro Nestor Génes / Coordinador de Inclusión y Desarrollo Sostenible de Unidas - Ethos (20 minutos)

– Preguntas (10 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

15:30. Cierre de jornada

Atentamente
Diputado Arturo Olivares Cerda
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>